

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 105 de 2018

“Por la cual se declara desierta la Invitación a cotizar No 025-.2018”

**LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.**

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N.º 025 de Febrero de 2018 cuyo objeto es: “SE REQUIERE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO DE 24 LOGOS DE BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS EN SEIS CARPAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E”.

Que dentro del cronograma se establecido la entrega de propuestas el día 21 de Febrero de 2018 haciéndose participe el siguiente oferente :

1. AST IMPRESOS LIMITADA
2. SISTEMAS INTEGRALES EN COMUNICACIONES
PHONOLOGY EU

Que realizaron las evaluaciones JURÍDICA, TÉCNICA el resultado fue el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR	CRITERIO	AST IMPRESOS LIMITADA	SISTEMAS INTEGRALES EN COMUNICACIONES PHONOLOGY EU
JURIDICO	HABILITANTE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
TECNICO	HABILITANTE	NO CUMPLE	CUMPLE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCION N° 105 de 2018

"Por la cual se declara desierta la Invitación a cotizar No 025-.2018"

Que conforme al resultado de las evaluaciones realizadas el oferentes no cumple con los requisitos establecidos en la invitación a cotizar No 025-2018 y de Conformidad a lo establecido en el estatuto de contratación, Acuerdo No 024-2017 y el manual de contratación. Resolución N°1200 de fecha 7 de Diciembre 2017 se determina la declaratoria de desierta

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declara desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 025-2018 teniendo en cuenta los resultados obtenidas en la evaluación del presente proceso y mencionados en la parte considerativa

ARTÍCULO SEGUNDO: LA presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá; D.C., a los 23 días del mes de Febrero de 2018.


YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Javier Mauricio Puentes Galvis	Dirección de contratación- Compras	
Proyectado por	Javier Mauricio Puentes Galvis	Dirección de contratación- Compras	
Revisado por	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Aprobado por:	Dr. Alvaro de Jesus Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			

Ventanilla de Correspondencia: Cra. 6 A No. 119B-14

Sede Administrativa: Calle 66 No. 15-41

Tel.: 6583030/ 3499080

www.subrednorte.gov.co

Info: Línea 185

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA 1**

GD-F-05-01